

El Consistorio niega un acuerdo con ADIF sobre la estación de Campo Real

JOSÉ MANUEL CABEZAS , PUENTE GENIL | 25.01.2015 - 05:01

Si a finales de octubre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) anunciaba un acuerdo con el Ayuntamiento de Puente Genil para la cesión al Consistorio del edificio de la antigua estación de Campo Real, el concejal de Empleo, Desarrollo Económico y Turismo, Francisco Carrillo (PSOE), ha asegurado ahora que ese acuerdo como tal "no existe", ya que "lo único que hemos mantenido con ellos han sido negociaciones sobre los terrenos adyacentes a la estación", que actualmente constituyen el punto de inicio y final de la Vía Verde del Aceite.

Carrillo explicó que en esas reuniones sí se alcanzó un acuerdo para la renovación del contrato de arrendamiento del antiguo muelle cubierto de la estación de Puente Genil, ubicada en la línea de ancho convencional Córdoba-Málaga. Estas instalaciones se seguirán destinando, como en los últimos años, a guardería infantil.

Los Bomberos arrastran aún una deuda de ocho millones de la etapa Navarrete

El Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios abonará este año 1,9 millones de euros. Todavía hay un grupo de facturas que suman 470.000 euros sin abonar.

ÁNGEL ROBLES , DIPUTACIÓN | 25.01.2015 - 05:01

El Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios arrastra aún una deuda de ocho millones de euros de la etapa de Antonio Navarrete como gerente, un periodo por el que hay abierto un procedimiento judicial en el que el propio exdirectivo se encuentra imputado por sendos presuntos delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos. Fuentes de la Diputación de Córdoba detallaron que cuando el PP llegó al equipo de gobierno, a mediados de 2011, el agujero en el Consorcio alcanzaba los 16 millones. Casi cuatro años más tarde, y tras poner en marcha un plan de saneamiento, la deuda se ha reducido exactamente a la mitad.

De los ocho millones aún pendientes, la mayor parte responde a la deuda con la Seguridad Social, a la que la entidad todavía tiene que devolver 5,8 millones de euros. El Consorcio, además, aún tiene que pagar 1,6 millones en concepto de IRPF. Un montante de 340.000 euros se corresponde con intereses de préstamos y los 470.000 euros hasta sumar los ocho millones son facturas que quedaban pendientes de pago encontradas cuando se inició la investigación judicial.

Durante el presente ejercicio económico, está previsto que la Diputación y los municipios desembolsen otros 1,9 millones, de los que la Diputación pondrá 1,1. Pese a los cambios operados en el Consorcio Provincial, del que acaban de ser excluidos los municipios de menos de 20.000 habitantes como aplicación de la Ley de Autonomía Local de Andalucía (Laula), también estos seguirán pagando parte de la deuda pendiente. En concreto, un grupo de 66 municipios deberá pagar 187.000 euros, en proporción a su población. Los más pequeños como Fuente La Lancha o Valsequillo, desembolsarán este año apenas 35 euros, mientras que otros como Pozoblanco o La Carlota, pagarán 28.179 y 22.348 euros, respectivamente. La cuantía que han de pagar los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes es superior. Lucena tendrá que abonar 130.000 euros; Puente Genil, 92.000 euros; Montilla, 72.000; Priego, 70.000; Palma, 66.000; Cabra, 64.000, y Baena, por último, 61.000 euros.

El Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios se encuentra inmerso en una profunda crisis como consecuencia de la ya citada aplicación de la Laula, que saca a los municipios menores de la entidad por carecer de competencias en esta materia y obliga a reestructurar el reparto de los pagos, pues únicamente de manera excepcional una sola parte puede aportar más del 50% del presupuesto anual.

Es lo que ocurrirá este año, cuando la institución provincial asumirá el 69,5% de las aportaciones, de manera que a los ayuntamientos les corresponde el 30,5% restante. La propuesta inicial del Consorcio era que la Diputación bonificara hasta el 65%, pero el gran malestar de los alcaldes llevó a disminuir su margen durante una reunión que tuvo lugar a principios de la semana. El presupuesto de 2015, que alcanza los 15 millones de euros, salió adelante con la mayoría del PP y el voto en contra del PSOE, mientras que IU se abstuvo.

Los entes consorciados -la Diputación y los siete ayuntamientos de más de 20.000 habitantes- aportarán 12,5 millones. Con la bonificación introducida por el equipo de gobierno, la institución provincial pondrá algo más de ocho millones. El Ayuntamiento que más pagará, por índice de población, será el de Lucena, con 1,4 millones de euros. Los otros consistorios rondarán entre los 700.000 y los 800.000 euros, según el cuadro de aportaciones aprobado esta semana. Los estatutos señalan que las aportaciones ordinarias serán objeto de ingreso en las arcas del Consorcio en dos plazos: el 50% en el mes de febrero y el restante 50% en octubre.

Los colectivos de mujeres ultiman la programación del día 8 de marzo



Sábado, 24 Enero 2015 12:29 • redacción

Con el objetivo de coordinar las actividades que se programarán con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la delegación municipal de Igualdad ha mantenido una reunión con representantes de la Federación Local de Asociaciones de Mujeres, (Flam) y de otros colectivos de mujeres.

En el transcurso del encuentro las asociaciones dieron a conocer sus respectivas propuestas para la elección de 15 mujeres que destaquen en distintos ámbitos de la vida y que

serán homenajeadas el día 8 de marzo, realizándose la primera ronda de votaciones. En fechas próximas se darán a conocer la relación de mujeres elegidas así como el resto de actividades que organizan los distintos colectivos de mujeres de Puente Genil, en coordinación con la delegación de Igualdad.

Para el presente año 2015 las mujeres elegidas que han destacado por su labor a favor de la Igualdad estarán relacionadas con los ámbitos de la discapacidad, deporte, inmigración, agrícola, ama de casa, membrillera, solidaridad, religiosidad, empresarial, sanitaria, artística, igualdad, educativa y colectivos.

El PSOE respalda con amplia mayoría la candidatura de Esteban Morales



Sábado, 24 Enero 2015 12:06 • redacción

La Agrupación Socialista de Puente Genil renovó su confianza en la candidatura encabezada por Esteban Morales para mantener la Alcaldía. El viernes el PSOE de Puente Genil celebró su asamblea para elegir a quienes serán sus representantes en las próximas elecciones municipales del próximo mes de mayo.

El Alcalde, y ya candidato a la reelección, Esteban Morales, presentó una candidatura a la que definió como "capaz de recuperar la ilusión, la esperanza y la confianza en la política" y que estará permanentemente volcada en "los problemas de la gente".

Morales dijo sentirse agradecido y orgulloso del equipo que le ha acompañado estos cuatro años, en los que "ha contribuido a sacar a Puente Genil del letargo en el que se había sumido en los últimos años" y que a pesar del "presente tan duro que aún vivimos" confía en la fuerza de este equipo "para seguir contribuyendo a transformar la vida de la gente".

A pesar de haber cumplido sus compromisos con la "generación de planes de empleo", haciendo "un Ayuntamiento más transparente", dando "el protagonismo que se merece al tejido asociativo" y haber cumplido con los proveedores, dijo no sentirse del todo satisfecho porque "queda mucho camino por recorrer". Ahora, continuó, el reto socialista es "alcanzar la mayoría para avanzar sin que nadie se tenga que quedar atrás".

El candidato socialista definió su candidatura como "experta, joven e innovadora, con capacidad de transmitir y de afrontar nuevos retos". A Morales le acompañan, en este orden, los actuales ediles Verónica Morillo, José Antonio Gómez, Ana Carrillo y Francisco Carrillo. Le siguen tres incorporaciones nuevas, Josefa Ramos (que ya fue concejala en la legislatura 2007-2011), Francisco Morales y Mariola González, y a continuación los también concejales Pablo Alfaro, Julia Romero y José Espejo. Completan la lista Dolores Franco, Jesús López, Dolores Gálvez, Fco. José Guerrero, Concepción Leiva, Óscar García, Cristina Ruiz, Santiago Marín y Pilar Morillo, cerrando la misma el parlamentario andaluz Jesús María Ruiz.

La de Esteban Morales fue la única candidatura presentada, resultando con una con un 92% de la Asamblea.